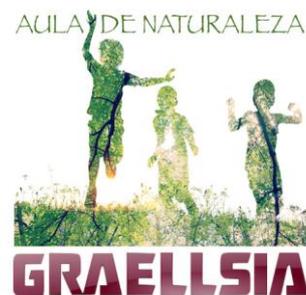


# PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONDUCTA Y CONVIVENCIA EN LOS CAMPAMENTOS



1. Como montañeros que somos desarrollamos nuestra actividad en contacto íntimo con la Naturaleza, y tenemos una especial sensibilidad por la belleza de los paisajes y la necesidad de preservar la flora y la fauna. **NO DEJAR HUELLA** será siempre la llave fundamental de nuestra filosofía ambiental. Para nuestra organización esto es prioridad absoluta. En este sentido, no toleraremos ninguna conducta que deje desperfectos o basura en el espacio, o que cause molestias a la fauna y a la flora. En caso de que detectemos este tipo de conductas, no dudaremos ni un instante en expulsar al alumno/a de nuestros campamentos.
2. Más allá de simples avistamientos u observaciones, nuestro principal objetivo es la **SEDUCCIÓN AMBIENTAL** mediante experiencias que hagan conectar a los niños/as con la vida salvaje, transmitiendo con rigor nuestros conocimientos y actuando en todo momento como educadores ambientales. Estamos convencidos de que este tipo de experiencias permiten recuperar el vínculo original y primario del hombre con la Naturaleza. Para ello, pondremos todo nuestro empeño en que los niños/as se diviertan de una manera sana y sostenible, que sus experiencias en nuestros campamentos sean inolvidables, y que se lleven conocimientos útiles para su desarrollo personal.
3. Durante nuestros campamentos practicaremos a diario el montañismo en todas sus variantes (senderismo, ascensiones, escalada, trekking...). El montañismo exige una dependencia de los demás para que las experiencias sean agradables y exitosas. Estas experiencias promueven el entendimiento entre individuos, sin importar la clase social, la edad, el sexo, la raza, la nacionalidad o la religión. En este sentido, fomentaremos el **COOPERATIVISMO** y no toleraremos ningún tipo de conducta violenta, ya sea verbal o física, hacia los compañeros/as. Estará terminantemente prohibido bromear, burlarse, amenazar, hostigar o discriminar a cualquier compañero o compañera, por el motivo que sea. En caso de detectar este tipo de conductas, procederemos a la inmediata expulsión del/los responsables.
4. Las exigencias de la montaña invitan a emprender retos físicos y mentales que perfeccionan nuestras habilidades. Por eso, sentimos más intensamente las sensaciones de la montaña cuando nos movemos cercanos a nuestros límites. Producto del emocionante balance entre el peligro y la seguridad surge el intenso sentimiento de satisfacción personal, gracias a una mezcla de valor, juicio racional, control emocional y destreza. La práctica del montañismo ha llegado a ser un factor muy significativo en la búsqueda de la **SUPERACIÓN PERSONAL**. Una vez superadas las exigencias físicas y las necesidades de seguridad, a través del montañismo trataremos que los niños/as sientan el apoyo de un medio social amigable, el reconocimiento y los placeres regocijantes de los éxitos atléticos.



5. La base de operaciones del campamento será el C.E.A. LOS LLANILLOS del Monte Abantos (San Lorenzo de El Escorial), situado en medio del bosque, a 1.315 m. de altitud. A este centro le hemos dotado de todo lo necesario para el desarrollo de los talleres educativos y actividades: Biblioteca científica, laboratorio, colecciones científicas, material didáctico, material deportivo... Los alumnos/as deberán comprometerse a cuidar y a respetar todo el material que se les proporcione durante los talleres y las actividades, siendo obligatorio informar de cualquier fallo, pérdida, desperfecto o rotura que se detecte o se produzca, tanto en los materiales como en las instalaciones.
6. Además de electricidad, agua corriente, chimenea, cocina y baños, el centro cuenta con un espacio amplio en la planta baja que hace las funciones de comedor y sala de exposiciones, y una planta superior donde se ubica el aula y una amplia zona para las pernoctas. Pondremos especial atención en que los niños/as hagan un buen uso de las instalaciones y dependencias del centro: Todos deberán cooperar en el mantenimiento del ORDEN Y LIMPIEZA de los espacios comunes. No se permitirá comer o tomar bebidas en la planta superior del edificio (aula + sala de pernoctas), ni tampoco jugar en la sala de pernoctas ni dentro de los armarios.
7. A los alumnos que realicen pernocta se les asignará una TAQUILLA PERSONAL para que guarden bajo llave sus pertenencias (mochila, ropa, calzado...), y tendrán a su disposición zuecos, frontales, toallas y funda de almohada, comprometiéndose a cuidar el material que se les proporcione y a entregarlo el último día de su estancia en las mismas condiciones en que lo recibieron.
8. Consideramos que es muy urgente concienciar a los niños/as de los desafíos a los que se enfrenta la humanidad a muy corto plazo, poniendo el foco en el cambio climático y en la crisis energética que se avecina. Además de fomentar el contacto directo de los niños con la naturaleza a modo de inmersión completa en un entorno natural durante varios días, queremos enseñarles que es posible vivir y cubrir las necesidades básicas consumiendo el mínimo de energía posible, y que ésta proceda directamente de fuentes de energía renovable. En nuestro centro de Los Llanillos las necesidades energéticas están cubiertas a través de una instalación fotovoltaica que alimenta a una batería con capacidad limitada. Todos/as deberán comprometerse a realizar un CONSUMO MODERADO de la energía.
9. Para los aseos diarios, además de los dos servicios disponibles en el centro (uno para chicas y otro para chicos, cada uno de ellos con dos lavabos y dos váteres), contamos con varias duchas solares externas y una ducha de agua caliente bajo cubierta. El centro se abastece de agua corriente procedente de un pozo que se alimenta con el canal del Tobar. Es un recurso muy escaso y agotable en situaciones de sequía prolongada, de modo que realizaremos siempre un CONSUMO ADECUADO Y MODERADO del agua.
10. En Los Llanillos no hay servicio de recogida de basuras, por lo que no estará permitido que los niños/as dejen su basura en nuestro centro. Cada niño/a se hará responsable de GESTIONAR SU BASURA: Todo lo que venía en su mochila, podrá regresar en su mochila (envases, envoltorios,



**ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ABANTOS ACTIVO**

**C.E.A. Los Llanillos**

San Lorenzo de El Escorial, Madrid

plásticos, restos orgánicos...). Tendrán a su disposición bolsas de basura y nos aseguraremos de que hagan una gestión adecuada de sus residuos.

11. Estamos en medio del bosque; aquí las aguas residuales son vertidas a una fosa séptica. Está terminantemente prohibido arrojar plásticos, toallitas húmedas, compresas, tampones y bastoncillos en los WC, y realizaremos un CONSUMO EXTREMADAMENTE MODERADO del papel higiénico.
12. Además de cuidar el entorno y de respetar las instalaciones, los niños/as estarán obligados a CUMPLIR LAS NORMAS DE CONDUCTA Y CONVIVENCIA que en cada momento establezcan las monitoras y los coordinadores, y a informar de cualquier conducta inapropiada, accidente, incidencia o avería, dentro o fuera de las instalaciones del centro. En caso de incumplimiento reiterado de las normas o falta grave de disciplina, se pondrá en conocimiento de los padres y podría suponer la expulsión del alumno/a del campamento, sin derecho a devolución del importe pagado.
13. Durante las estancias en Los Llanillos crearemos un ambiente distendido y participativo de convivencia, en el que su hijo/a desarrollará trabajos en equipo y asumirá responsabilidades individuales (recoger y fregar sus cacharros, limpiar sus espacios...). Trataremos de sensibilizarle sobre la urgente necesidad de un cambio de hábitos y conductas, transmitiéndole en todo momento valores de SOSTENIBILIDAD y protección medioambiental.
14. Todo lo relativo a la ALIMENTACIÓN durante el campamento cobra especial atención porque durante las actividades de multi-aventura el gasto calórico va a aumentar considerablemente. Por este motivo, apostaremos por una alimentación variada, rica en hidratos de carbono durante los desayunos, y en proteínas durante las comidas y cenas. Potenciaremos el consumo de frutas, hortalizas y verduras, minimizando el consumo de dulces, carnes rojas y bebidas azucaradas.
15. En la medida de lo posible estableceremos rutinas durante los campamentos, pautando la alimentación en un horario fijo todos los días. Habrá cinco comidas diarias: Desayuno (8:30 h.), almuerzo (11:30 h.), comida (14:30 h.), merienda (18:00 h.) y cena (20:30 h.). Nos comprometemos todos/as a respetar los horarios establecidos por los coordinadores y monitoras, y a colaborar en las tareas de poner la mesa, recoger, fregar, limpiar y barrer. El HORARIO DE SILENCIO se establece desde las 23:00 h. hasta las 8:00 h.
16. Será imprescindible que los padres/madres de los alumnos/as que realicen alguna pernocta en nuestros campamentos, faciliten información al coordinador del campamento sobre el ESTADO DE SALUD, alergias o intolerancias alimenticias de sus hijos/as, así como si padece de alguna necesidad especial. Si su hijo/a necesita una dieta especial, ya sea por alergias, por intolerancias o por principios, aplicaremos un protocolo especial para él/ella.



17. En nuestro centro de Los Llanillos disponemos de BOTIQUÍN para los primeros auxilios, y tanto los coordinadores como las monitoras están convenientemente formados en socorrismo y primeros auxilios. En caso de incidencias o urgencias sanitarias que requieran atención médica especializada, disponemos del centro hospitalario de El Escorial, situado a 20 minutos del centro de Los Llanillos. Para estos casos, dejaremos siempre en Los Llanillos un vehículo.
18. Es muy recomendable que los alumnos/as lleven cada día ropa cómoda y ligera, calzado apropiado (deportivas o botas de senderismo), gorra, protección solar, y una mochila con el siguiente material: Cantimplora con agua, almuerzo, comida, bolsa de basura y cuaderno de campo. NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE MÓVILES durante el campamento, salvo para hacer fotografías (con la autorización expresa de los padres/madres).
19. La asistencia a los talleres de Educación Ambiental es obligatoria. Para el resto de los talleres y actividades la asistencia es opcional, pero no debemos olvidar que estamos aquí, además de para divertirnos de manera sana y en convivencia con la naturaleza, para APRENDER. Necesitamos formar a los alumnos para que conozcan cómo funciona la naturaleza, tanto los seres vivos que forman parte de ella como los ecosistemas donde se desarrolla la vida.
20. Tanto en Los Llanillos como en el Monte Abantos la cobertura móvil es escasa, pero sí disponemos de WIFI en nuestro centro. Cualquier duda, necesidad o urgencia que tengan los padres durante el campamento se resolverá a través de los teléfonos móviles de los monitores, que se os facilitarán al inicio del campamento, preferentemente vía WhatsApp.
21. En caso de salida anticipada del alumno/a sin causas de fuerza mayor, se entenderá como abandono de la actividad y supondrá la pérdida del importe abonado por el campamento.

